

ANEXO N° 01: (CUADRO DE ADMISIÓN DE LA OFERTA) AL ACTA N° 143-2023/DEC-UO 0794 / HMC
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 042-2023 EP/JUO 0794

ADQUISICION DE MATERIAL E INSUMOS MEDICOS PARA EL SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA DE LA IPRESS HOSPITAL MILITAR CENTRAL AF-2024

N°	Documentos para la admisión de la oferta	LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C.	IRIMED E.I.R.L	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.
	RUC DEL POSTOR ITEMA PAQUETE N°	20524800510	20155196069	20501887286
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3) (Asimismo, se deberá acreditar este cumplimiento con copia de Folletería y/o Brochure y/o Insertos y/o Manual y/o Carta y/o cualquier otro documento emitido por el fabricante, y/o dueño de la marca). Para lo cual debe de acreditar las siguientes características: -REACTIVOS : PRESENTACIÓN, TIEMPO DE EXPIRACIÓN, METODOLOGIA Y MUESTRA BIOLÓGICA. -De manera adicional para el ITEM IV, subitem 2 acreditar: Cilindro de polipropileno de alta densidad para inhibir la disfunción de los gases, Cuerpo transparente de 1 a 3 ml de volumen con agua de 25g x 16 mm o 22g o 23g x 25mm, Con heparina de litio liofilizado (30 a 100 UI), balanceada que evite el sesgo de Na+, K+, Ca++, para la determinación de calcio iónico y electrolitos. -EQUIPO EN CESIÓN EN USO: TPO, METODOLOGIA Y PERFORMANCE, CARACTERISTICA Y MUESTRA BIOLÓGICA -De manera adicional para el ITEM IV, subitem 1: Control de Calidad Interno y Control de Calidad Externo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d)		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

N°	Documentos para la admisión de la oferta	LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C.	IRIMED E.I.R.L.				DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	
RUC DEL POSTOR		20524800510	20155196069	20501887286	e)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	f)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)		NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	g)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	h)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia Simple del protocolo y/o certificado de análisis ó Certificado de conformidad, ó documento emitido en el formato propio de cada fabricante en todos sus extremos suscrito por el área correspondiente y referendado por un químico farmacéutico (se aceptara que el documento sea de manera electrónica o con firmas electrónicas).		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	i)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia Simple de Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario sólo para los productos que lo requieran, según listado de DIGEMID. En caso algún producto no requiera Registro Sanitario deberá adjuntar el documento emitido por DIGEMID en la cual acredite que no requiere dicho documento. Los registros sanitarios deben estar vigente a la fecha de Presentación de las ofertas y expedidos por DIGEMID. Se aceptará expedientes en trámite para la obtención del Registro en el caso de registros sanitarios tramitados y obtenidos ante la VUCE."		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	j)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia Simple del Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) a nombre del postor. De ser el caso que el postor contrate el servicio de almacenamiento con un tercero, además de presentar su BPA propio deberá presentar el BPA de la empresa que presta el servicio de almacenamiento, acompañado para este caso, la documentación que acredite el vínculo contractual entre ambas partes (documento de arrendamiento que garantice que está haciendo uso de los almacenes). También se aceptará como evidencia la solicitud de certificación BPA a DIGEMID que cuenta con número de expediente solo en el caso que fecha de vencimiento del certificado original sea anterior a la presentación de oferta y aún no se tenga pronunciamiento de DIGEMID respecto a la emisión del nuevo certificado"		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

N°	Documentos para la admisión de la oferta	LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C.	IRIMED E.I.R.L.	RUC DEL POSTOR	20524800510	20155196069	20501887286	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.
k)	Copia Simple del Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) o certificado ISO 13485 como documento equivalente al certificado BPM para el caso de dispositivos médicos ó Certificado de Libre Venta o el Certificado de Libre Comercialización ó Certificado expedido por la FDA, conforme a los dispuesto en el Oficio N° 339-2011-DIGEMID-DG-DAS-ERDICOSAN/MINSA - Resolución Directoral N°102-2017- DIGEMID-DG-MINSA, de corresponder	CUMPLE	CUMPLE	m)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SITUACIÓN DE LA ADMISIÓN DE LA OFERTA
l)	Carta de compromiso de canje y/o reposición de los productos, en el caso de vencimiento del producto, detectarse vicios ocultos, o de comprobarse que los productos han sido alterados antes de su recepción en el Almacén, por el plazo de 15 días calendarios siguientes de presentarse la observación.	CUMPLE	CUMPLE	SITUACIÓN DE LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	



0-2238550842-O+
JORGE LUIS CARRASCO CAMPOS
 M/INT
 Jefe del Neg. de Cont y Adq. del HMC

ANEXO N° 02: (CUADRO DE REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LA OFERTA) AL ACTA N° 143-2023 /OEC-UO 0794 / HMC
 ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 042-2023 EP/UO 0794
 ADQUISICION DE MATERIAL E INSUMOS MEDICOS PARA EL SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA DE LA PRESS HOSPITAL MILITAR CENTRAL AP-2024

N°	DOCUMENTOS	LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C.		
		20524800510	20155196069	20501887286
	ITEMA PAQUETE N°2	ITEM PAQUETE N°2 INMUNOLOGIA	ITEM PAQUETE N°3 INSUMOS	ITEM PAQUETE N°4 GASES ARTERIALES, HEMATOLOGIA, HEMOSTASIA
A				
HABILITACIÓN				
Contar con Autorización Sanitaria de Funcionamiento otorgada al Establecimiento Farmacéutico proveedor. Acreditación: - Copia simple de la Resolución Directoral de Autorización Sanitaria de Funcionamiento otorgada al Establecimiento Farmacéutico proveedor, emitida por la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas - DIGEMID, como Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios (ANM) o por las Autoridades de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios de Nivel Regional (ARM), según corresponda, de acuerdo a la legislación y normatividad vigente.				
B				
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD				
Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda:				
ITEM PAQUETE N°1: Monto equivalente de Ciento S sesenta y Nueve Mil Seiscientos Cuarenta y Ocho con 00/100 soles (S/ 179,748.00) ITEM PAQUETE N°2: Monto equivalente de Trececientos Veinticuatro con 40/100 Soles, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. ITEM PAQUETE N°3: Monto equivalente de Ciento Dieciocho Mil Ochocientos Cien con 00/100 soles (S/ 118,800.00) ITEM PAQUETE N°4: Monto equivalente de Diecinueve Mil Cuatrocientos Cuarenta con 00/100 soles (S/ 226,440.00)				
ITEM PAQ N°1: En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/53,924.40 (Cincuenta y Tres Mil Novecientos Veinticuatro con 40/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. ITEM PAQ N°2: En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/151,517.10 (Ciento cincuenta y Un Mil quinientos Diecisiete con 10/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. ITEM PAQ N°3: En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/35,640.00 (Treinta y Cinco Mil Seiscientos Cuarenta con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. ITEM PAQ N°4: En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/67,932.00 (Sesenta y Siete Mil Novecientos Treinta y Dos con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares la venta de reactivos e insumos de laboratorio.				
		CALIFICADO	CALIFICADO	CALIFICADO



0223-809620
 JORGE LUIS CAMASCOS CAMPOS
 JEFE DEL REG. DE CONTRATACIONES
 Jefe del Reg. de Contr. y Adq. del HMC

ANEXO N° 03: (CUADRO DE FACTORES DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA) AL ACTA N° 143 - 2023 /OEC-UO 0794 / HMC
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 042-2023 EP/UO 0794

ADQUISICION DE MATERIAL E INSUMOS MEDICOS PARA EL SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA DE LA IPRESS HOSPITAL MILITAR CENTRAL AF-2024

a. PRECIO:

N°	POSTOR	PROPUUESTA ECONOMICA (Om x PMP)/Oi	PUNTAJE	5% MYPE
		Oi	PMP	Om
2	LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C.	S/108,436.48	100	S/108,436.48
3	IRIMED E.I.R.L.	S/39,490.00	100	S/39,490.00
4	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	S/76,039.50	100	S/76,039.50

Lima, 28 de diciembre del 2023



O/239350842-O+
JORGE LUIS CARRASCO CAMPOS
 M/INT
 Jefe del/Meg. de Cbnt y Adq. del HMC

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

1 NÚMERO DE ACTA **143-2023**

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
En, la ciudad de Lima, a los veintiocho (28) días del mes de diciembre del año 2023, el Jefe del Organo Encargado de las Contrataciones encargado de conducir el procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada N°042-2023 EP/UE 0794 cuyo objeto de la convocatoria es la "ADQUISICION DE MATERIAL E INSUMOS MEDICOS PARA EL SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA DE LA IPRESS HOSPITAL MILITAR CENTRAL AF-2024" a fin de OTORGAR LA BUENA PRO al presente procedimiento de selección.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	MY EP CARRASCO CAMPOS JORGE LUIS	Titular	X	Dependencia:	OEC
		Suplente			

4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Item N°	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
1	DESIERTO	
2	LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C.	S/ 108,436.48
3	IRIMED E.I.R.L.	S/ 39,490.00
4	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C	S/ 76,039.50

5 BASE LEGAL
Numeral 76.3 del Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6 ACUERDO ADOPTADO
El suscrito, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7



02233350142/O+

JORGE LUIS CARRASCO CAMPOS

MY INT

Jefe del Neg. de Cont y Adq. del HMC

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES